



Ayuntamiento de Aibar
Oibarko Udala

Aibar

REVISTA MUNICIPAL - UDAL ALDIZKARIA

Edita/Argitarazalea: Ayuntamiento de Aibar-Oibar Udala

Plaza Consistorial-Udaletzeko plaza. Aibar-Oibar 31460 • Tel. 948 877 005 Fax: 948 877 357 • www.aibar-oibar.org - info@aibar-oibar.org

SE CONGELAN DE NUEVO LA CONTRIBUCIÓN Y LOS IMPUESTOS A EXCEPCIÓN DEL AGUA

Un año más, y van seis consecutivos, se congelan los gravámenes, impuestos municipales y tasas y precios en Aibar-Oibar para el año 2017, salvo las tasas de agua y los precios del Aula de Energías Renovables. También habrá copago en el transporte del Centro de Día. Así lo decidió por unanimidad el Ayuntamiento de Aibar-Oibar en su pleno ordinario de noviembre.

En concreto, se mantienen los tipos de la contribución urbana y rústica (viviendas y fincas) en el tipo único para todo el término municipal de 0,2363% sobre el valor catastral. También se mantienen congelados los impuestos sobre obras, actividades económicas, incremento del valor de los terrenos, así como los precios de la entrada a las piscinas, frontón, parque de aventura, museo, el Centro de Día, etc.

Sólo sufrirán variación la tasa del agua, las entradas al Aula de Energías y se crea una tarifa por utilización de transporte en el Centro de Día.

El incremento de la tasa del agua, un 0.06 euros por metro cúbico viene obligado por el incremento de la tasa de agua que se aprobó en la última asamblea de la Mancomunidad de Servicios de Sangüesa. La Mancomunidad acordó incrementar este año un 0,06 euros por metro cúbico consumido en 2017, y prevé nuevos incrementos en 2018 (un 0,03), y en 2019 (un 0,04), debido al déficit de 136.000 euros anuales que existe en este servicio del agua. El Ayuntamiento de Aibar-Oibar no hace otra cosa que

trasladar ese incremento a su tasa del agua.

Por otra parte, la empresa gestora del Aula de Energías Renovables, Gesartur, considera que es necesario incrementar del precio de la entrada al Aula de 2 a 3 euros, por el déficit económico que existía. El Ayuntamiento ha atendido su solicitud.

Asimismo, se crea una nueva tasa por el transporte existente en el Centro de Día. Durante este año ha sido gratuito para los usuarios del mismo, pero el Ayuntamiento entiende que debe haber un copago en este servicio. Los usuarios pasarán a pagar 20 euros al mes, y los usuarios de actividades pagarán 8 euros al mes por el servicio.

Éste es el acuerdo adoptado por unanimidad:

1º.- Fijar los tipos de gravamen, índices y porcentajes de impuestos municipales para el año 2017, en las mismas cuantías que el ejercicio anterior, siendo estas las siguientes:

- Contribución Territorial: Tipo único para todo el término municipal de 0,2363% sobre el valor catastral de los bienes.

- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, se establece un tipo de gravamen del 4,12% sobre el Presupuesto de Ejecución Material de las Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Impuesto sobre Actividades Económicas: Índice: 1,4%.

- Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana: Para determinar el importe del incremento real se aplicará sobre el valor del terreno en el momento del devengo, el porcentaje mínimo (Periodo de un a cinco años: 2,2%, Periodo de hasta 10 años: 2,1%, Periodo de hasta quince años: 2,0%, Periodo de hasta 20 años: 2%.

Se establece en el 14,28% el tipo de gravamen único a aplicar a la Base Imponible para determinar las cuotas en el Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

2º.- Aprobar la no variación de las tarifas de las Or-

denanzas Fiscales y de las Ordenanzas reguladoras de los Precios Públicos del Ayuntamiento de Aibar/Oibar que obran en el expediente de su razón y que no sufren variación respecto a las de 2016, salvo las que a continuación se establecen:

Ordenanza Fiscal Reguladora de los precios del Aula de Energías Renovables:

Artículo 5: El tipo de percepción de derechos se ajustará a las siguientes tarifas básicas:

- Entrada individual: 3 euros por persona.

- Talleres: 2 euros por persona

- Monitores/profesores: exentos.

Pack de visitas conjuntas de Aula de Energías Renovables y Casa Museo de los Oficios y la Memoria:

- Tarifa normal (adultos): 4 euros por persona.

- Tarifa especial (carnet joven, jóvenes de hasta 18 años, grupos a partir de 15 personas, empadronados en la localidad y desempleados): 3,30 euros por persona.

Ordenanza Fiscal reguladora de los precios públicos a exigir por el CRAD.

5. Servicio de transporte domiciliario:

- Para las personas que utilicen el servicio en la modalidad de jornada completa, el coste del servicio será de 20 euros al mes (ida/vuelta).

- Para aquellas personas que utilicen el servicio en la modalidad de media jornada o actividades, el coste del servicio será de 8 euros mensuales (sólo ida / sólo vuelta).

Ordenanza reguladora de los precios de agua:

Artículo 5º. Las tarifas por la prestación del servicio de suministro de agua se girarán por los siguientes conceptos:

1.- Abastecimiento de agua para consumo doméstico, industrial y jardines:

a) Consumo mínimo cuatrimestral (26 m³)... 15,25 euros/cuatrimestre (se mantiene igual que en años anteriores).

b) Exceso a partir de consumo mínimo (26 m³)... 0,61 euros/m.

ARREGLO DE CAMINOS Y CUNETAS POR 20.000 EUROS

El ayuntamiento de Aibar-Oibar ha procedido un año más a arreglar y limpiar los caminos y cunetas rurales más deterioradas de nuestro municipio con cargo a la partidas de ingresos de la tasa de caminos (20.000 euros). Como se recordará, la empresa Nivelaciones Pamplona fue la adjudicataria de la obra debido a la baja que realizó en su oferta de 14.520 euros. Debido a esta baja, el ayuntamiento ha podido realizar más arreglos de caminos y de las cunetas previstas hasta llegar al gasto presupuestado de 20.000 euros. En concreto, se han arreglado los siguientes lugares: - Camino entre La Portalada y Novillas, se ha arreglado el camino y repasado y limpiado las cunetas en el camino hacia el corral del Palomo, en La Viña Cerrada y el Puntallo concretamente, arreglo de un tramo de camino junto a la fuente de Los Corrales en la Mueda, arreglo de la curva de la Balsa de la Mueda y repaso con cuchilla y desbroce del camino que va desde el barrio de la Ontina hasta La Cuesta.

También se ha desbrozado los caminos de los Arenales, de Santito y el Sasillo, de Rivasaltas y Valdemurillo, de Olite, de Rebuchís, del Soto desde la entrada hasta Cenera, de Juntapeones en la entrada, de Fornaz un tramo junto al paso

del barranco de Uñesa, desde la Vuelta Macimarra hasta las valles la Basilia, de la muga de Rocafort, y desde la Poza de Ruiz por camino de Cornadoro hasta Santa Romana.



Uno de los caminos arreglados en noviembre

UNOS MESES LLENOS DE ACTIVIDADES

Aibar-Oibar ha vivido y está viviendo unos meses llenos de actividades sociales, culturales y deportivas.

En concreto, después de las fiestas patronales de agosto y del campus de acordeón, que tuvieron un notorio éxito, se han programado y ejecutado diversas actividades que han sido secundadas por decenas de aibareses/as: el concierto de flauta travesera, las visitas guiadas por nuestro pueblo, el concierto de órgano de José Luis Echechipía, las actuaciones de la coral del Valle de Egüés (Noáin), de Yakarta-Indonesia –un concierto que fue espectacular-, de Berriozar, la audición de la Escuela de Música, el II Encuentro artístico intercomunitario (jotas, boleros...), actividades en la biblioteca (Maite Nicuesa..), el libro de las aibaresas Iziz sobre la historia de las mujeres de Euskal Herria, la señalización del Museo de Aibar, el concierto de la Banda de Música de Sangüesa el Día de Navarra, que inauguró el mes socio-cultural de Aibar-Oibar de diciembre-enero.

Un mes cultural que continuó con las dos sesiones de teatro del Taller de



El coro Bavaria de Yakarta (Indonesia)

Teatro de Aibar-Oibar que representó la obra cómica "Vale que... una galleta María" y que volvió a tener como siempre un notable éxito en cuanto a representación y público.

Para los próximos días se ha programado el concierto de Navidad de la coral Menditxuri (domingo 18, 13:00 horas en la iglesia San Pedro), que ha vuelto con moral y ganas reforzadas; el concierto de la Banda Txiki de Aibar (viernes 23, auditorio a las 20:00 h.); Olentzero (18:00 h. desde el Lavadero); las 12 horas de fútbol sala organizadas por Oibarko Gaztetxea (lunes 26, en el

frontón durante todo el día); tarde de diversión con Alaiki (miércoles 28, en una sala de la Casa Consistorial a las 19:00 h.); el concierto de la Banda de Aibar (viernes 30, en el auditorio a las 19:00 h.); la II San Silvestre (sábado 31 a las 18:00 h en la plaza); fiesta fin de año en el auditorio el día 31; la Cabalgata de Reyes en el horario y recorrido habitual el jueves 5 de enero; la verbena de Reyes en el auditorio; la presencia de los Reyes Magos en la iglesia (viernes 6 de enero); y el concierto de la coral Aritza el sábado 7 de enero a las 19:00 horas en el auditorio.



El grupo del Taller de Teatro de Aibar



La Coral de Berriozar



La coral del Valle de Egüés (Noáin)



Actuación conjunta del II Encuentro artístico intercomunitario

Un año del Centro Rural de Día

El Centro Rural de Atención Diurna de Aibar-Oibar (Centro de Día) va camino de cumplir su primer año de actividad, siendo su balance francamente positivo. Se inauguró en enero de 2016 con tres usuarios y a lo largo del año ha habido más ingresos se han incorporado nuevas personas, tanto en la modalidad de jornada completa como en la de las actividades que organiza el centro. En este momento hay 5 personas a jornada completa y 9 en las actividades diversas del Centro (el máximo es 12). Hay cursos de fisioterapia, ocio y hubo un taller de memoria que también tuvo notable aceptación entre los aibareses/as, por lo que se volverá a programar después de las Navidades.

En cuanto a la financiación, aunque aún no se ha hecho el balance anual, se puede adelantar que ha supuesto un coste inferior a lo presupuestado, habiendo obtenido ayudas de 5.000 euros de Fundación Cajanavarra y la Obra Social la Caixa. El resto del gasto lo han aportado los usuarios de jornadas completas y de actividades, y el ayuntamiento de Aibar-Oibar. En cuanto a la financiación parcial por parte del Gobierno de Navarra, cabe señalarse que el Ayuntamiento sigue manteniendo reuniones con el Departamento de Políticas Sociales de cara a formalizar una ayuda anual a este tipo de centros tan innovadores en el mundo rural navarro. Por el momento, aún no se ha creado el reglamento que regule este tipo de Centros y su financiación oficial. Los responsables del Gobierno de Navarra aseguraron que se hará en 2017. Mientras tanto, el Gobierno no ha aportado ayuda al Centro en 2016, y en 2017 dependerá de la resolución de las convocatorias de ayudas que pueden incidir indirectamente en los Centros de Día. El Gobierno se comprometió a regular esta situación el próximo año.

Convenio y visita de Azagra

En otro orden de cosas, el Ayuntamiento de Aibar-Oibar ha firmado un convenio con la Escuela de Educadores/as de Pamplona para poder ofertar prácticas a sus alumnos/as en el Centro de Día de Aibar de cara a su formación dentro del Grado Medio de Atención a Personas Dependientes que imparten en la Escuela. El convenio es para dos años, prorrogables, y no supondría coste alguno al Ayuntamiento.

Por otra parte, el pasado 18 de octubre visitaron el Centro Rural de Atención Diurna de Aibar-Oibar el alcalde del Ayun-



Foto de los miembros de Tasubinsa en el Centro de Día

tamiento de Azagra, Ignacio Gutiérrez Sánchez, el concejal de Deporte y Cultura, Juan Minchán Prado, y la Concejala de Sanidad, Servicios Sociales, Igualdad y Participación Ciudadana, Catalina de la Torre Romero. Visitaron el recurso para informarse sobre su funcionamiento, financiación, actividades, organización... Fueron atendidos por el alcalde de Aibar, Pedro Lanas, la Trabajadora Social municipal, Edurne Sesma, y la responsable de la gestión del Centro, Cristina Iso. Les informaron puntual y detalladamente de todas las cuestiones relativas a la creación, financiación y gestión del Centro de Día. La visita estuvo motivada por la intención del Ayuntamiento de Azagra de iniciar un proyecto similar al del Centro de Día de Aibar, adaptado a las características de su municipio, de mayor población que Aibar (cerca de 4.000 habitantes).

Visita de Tasubinsa y contra el cáncer de mama

También visitaron en octubre el Centro de Día varios empleados/as y monitoras de la planta de Sangüesa de Tasubinsa, que es una empresa social sin ánimo de lucro que tiene un doble objetivo: promover la integración laboral y social de las personas con discapacidad, preferentemente intelectual o del desarrollo y realizar un trabajo productivo y de calidad para nuestras "empresas y clientes".

Tasubinsa fue precisamente la empresa que facilitó a los usuarios/as del Centro de Día material para realizar murales con el lazo rosa con motivo de la Jornada contra el cáncer de mama que se celebró el 19 de octubre. De esta forma, el Centro de Día se pudo sumar a dicha jornada contra el cáncer de mama. Se colocaron lazos rosas en la fachada del Ayuntamiento y en la terraza del propio Centro de Día.

Censo de viviendas para vender o alquilar

El Ayuntamiento de Aibar-Oibar está elaborando un censo de viviendas o casas para vender o alquilar, o alquilar con derecho a compra, o alquiler social. Para ello reclama la colaboración de todos los vecinos/as interesados en alquilar o vender sus viviendas y que se pongan en contacto con el Ayuntamiento o la Trabajadora Social.

Deberán aportar información básica sobre la vivienda (condiciones de habitabilidad, necesidad de reformas, número de metros cuadrados, si quiere ofrecer la vivienda en compra, alquiler o alquiler con derecho a compra, y precio estimado), así como datos identificativos de la persona propietaria del inmueble (teléfono de contacto y dirección).

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento quiere disponer de un censo de viviendas vacías para poder informar a las personas interesadas que acudan al Ayuntamiento a solicitar información sobre las opciones que tienen para poder vivir en la localidad (bien sea a través de alquiler o compra).

Bolsa de alquiler social

A raíz de la reciente extensión, por parte del Gobierno de Navarra, de la bolsa de alquiler social a toda Navarra (antes solamente se aceptaban inmuebles de la Comarca de Pamplona y Tudela), el Ayuntamiento también quiere conformar una lista de vivienda destinada a alquiler social.

Esta modalidad de alquiler, gestionada por la sociedad pública Nasuvinsa, tiene entre sus objetivos integrar las viviendas vacías usadas en el mercado inmobiliario y crear un parque

público de viviendas en alquiler a precios asequibles. Se pretende favorecer el acceso a una vivienda digna al sector de la población que ha optado por el sistema de alquiler.

A través de esta iniciativa, Nasuvinsa garantiza al propietario de la vivienda alquilada:

- El **cobro puntual de la renta**, desde la firma del contrato de arrendamiento con el inquilino.
- El alquiler por un **plazo de 5 años y 6 meses**.
- El **mantenimiento de la vivienda y su devolución en buen estado**.
- **Derivación del propietario a las ORVES** (Oficinas de Rehabilitación de Viviendas y Edificios) **si fuera necesario acometer obras de rehabilitación** con anterioridad a la recepción de la vivienda en la bolsa de alquiler.
- Contratación por parte de NASUVINSA de un **seguro multirisgo (continente) para el hogar**.

El V Mercadillo, para los niños discapacitados del Sahara

El sábado 26 de noviembre se inauguró el V Mercadillo Solidario de Aibar-Oibar a favor de la asociación Eki-AI-dea Sahara que se encarga de los niños discapacitados del Sahara y de los desastres personales que originan la explosión de las minas en dicha zona.

La inauguración consistió en una charla-presentación del Mercadillo en el tercer piso de la Casa Consistorial en la que participaron el médico-psicólogo José Luis Lecumberri, Karmele Thomen, miembro de la asociación Eki-Sahara, y el alcalde de Aibar-Oibar, Pedro Lanas. El alcalde destacó la consolidación del mercadillo solidario y la necesidad de continuar con esta labor tan positiva y generosa por parte de los vecinos/as de Aibar-Oibar. Por su parte, el médico José Luis Lecumberri y Karme Thomen hablaron de la precaria situación de los niños saharauis discapacitados como el problema de los desastres personales que causan entre los saharauis las minas.

Posteriormente, hubo un sorteo con varios detalles, una estupenda chocolatada con pastas y pasteles, y a continuación se abrió el mercadillo a la venta.

Éstos son los horarios y fechas del Mercadillo Solidario que está instalado en la segunda planta del Ayuntamiento:



Los vecinos, comprando en el Mercadillo

- El SÁBADO 17 de diciembre, de 17:00 a 20:30 horas.
- El DOMINGO 18 de diciembre, de 12:00 a 14:00 horas.
- Los DÍAS 23, 28, 29 Y 30 DE DICIEMBRE, de 17:00 a 20:30 horas.

El día 30 de diciembre se clausurará el V Mercadillo solidario de Aibar-Oibar, destinado a la Asociación Eki-Sahara.

Osasuna, en Aibar-Oibar

Los jugadores de Osasuna Carlos Clerc y Aitor Buñuel estuvieron a mediados de noviembre en Aibar-Oibar dando una charla a los chavales y padres de la Escuela de Fútbol de Aibar de Fundación Osasuna.

Este encuentro con los jugadores de Osasuna fue posible por el convenio que el Ayuntamiento de Aibar tiene firmado con Fundación Osasuna para mantener la Escuela de Fútbol de Osasuna en Aibar y ser Ayuntamiento osasunista.

Los dos jugadores rojillos llegaron a la sala de la charla entre aplausos. Durante el encuentro, los niños de la Escuela de Fútbol les hicieron diversas preguntas de todo tipo que los jugadores respondieron con mucha amabilidad. Después de la charla, hubo sorteos entre los chavales de la Fundación, repartiéndose camisetas, gorras, cuernos y carpetas. Posteriormente, Je-

sús, de Fundación Osasuna, tomó la palabra para agradecer los numerosos años de colaboración del Ayuntamiento de Aibar-Oibar con Fundación Osasuna. Con tal motivo, los jugadores de Osasuna Clerc y Aitor Buñuel, entregaron al concejal de Deportes del Ayuntamiento de Aibar, Richard Cumba, una placa en agradecimiento a la colaboración de Aibar con Osasuna.

El acto concluyó con la firma de los jugadores de diversas fotos suyas, y también tuvieron tiempo para sacarse fotos con los chavales de la Escuela de Fútbol de Aibar. Cada chaval se llevó un pin, pegatinas y un paquete de seis cajas de leche de Lacturale, patrocinadora del evento. Fue un encuentro muy emotivo y gratificante.

Los alumnos de la Escuela de Fútbol, en El Sadar

Por otra parte, los alumnos de la Es-



Clerc y Aitor Buñuel, con los niños de la Escuela de Fútbol de Aibar

cuela de Fútbol de Aibar-Oibar de la Fundación Osasuna estuvieron el 5 de noviembre en El Sadar presenciando en directo el partido Osasuna-Alavés. Antes del partido se sacaron una foto con el equipo titular rojillo.

El 21 de Octubre comenzó a funcionar la Escuela de Fútbol Fundación de Osasuna en Aibar-Oibar. Los entrenamientos son los viernes de 18:30 a 19:45 en el Campo de Fútbol San Lorenzo del Aibarés o en el polideportivo cuando hace mal tiempo.

Breves / Lapurrak

El aibarés Imanol Ibero, nuevo presidente del sindicato EHNE

El sindicato agrario EHNE-Nafarroa eligió al aibarés Imanol Ibero Azkarate como su nuevo presidente y a Haritz Migueliz Cunchillos nuevo secretario general en el transcurso del VI Congreso de la organización que celebró a principios de octubre. Imanol Ibero Azkarate fue concejal de Cultura y deportes del Ayuntamiento de



Imanol Ibero

Aibar-Oibar durante la pasada legislatura, siendo elegido por la candidatura AGEIZIA. En este momento, Imanol Ibero es viticultor y gestiona la bodega familiar y ecológica Mendiko, situada en el Camino del Monte, de Aibar-Oibar.

Auditoría forestal

El Ayuntamiento de Aibar-Oibar ha sido seleccionada mediante muestreo para la realización de una auditoría interna por parte del Entidad Solicitante Navarra PEFC. La auditoría se realizó en noviembre con la colaboración de la secretaria, la oficial administrativo y el alcalde de Aibar-Oibar. El PEFC es el sistema de certificación forestal más implantado en el mundo y su objetivo es asegurar

que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras.

Convenio con la SGAE

El ayuntamiento de Aibar-Oibar aprobó por unanimidad en su sesión ordinaria de noviembre firmar un convenio con la SGAE para pagar una tarifa plana de 1.024 euros anuales, al estimar que es más beneficioso para el Ayuntamiento. Actualmente pagaba unos 2.000 euros anuales. La tarifa simplificada es de acuerdo con el Convenio suscrito entre la FEMP y la SGAE.

Los XV Mercados Medievales de Aibar-Oibar

Los XV Mercados Medievales de Aibar-Oibar, organizados por el Ayuntamiento y Consorcio Turístico de Javier con la colaboración del Gobierno de Navarra, Cederna y la granja los Alecos S.L., se celebraron el último sábado de octubre con buen tiempo y una afluencia de público similar a la del año anterior. En esta ocasión la demostración de oficios y los puestos artesanales se concentraron en Santa María y la Plaza Consistorial y sus alrededores. Se iniciaron con unas migas muy sabrosas en el parque Larraitz, continuaron con el habitual desfile inaugural en el que participaron el grupo de animación, los caballos medievales con sus jinetes, la txaranga, la comparsa de gigantes Auzolan y el grupo de acordeones. Luego hubo misa medieval, las actuaciones de la coral Aritza, la txoz-

na con sus pinchos y potes, las dos visitas guiadas por el casco medieval de Aibar, el desfile de la tarde, el recorrido del grupo de las jotas de ronda, el espectáculo de fuego del grupo de animación, y la degustación gratuita de cerdo y vino.

En la plaza se pudo contemplar el trabajo de las hilanderas, las mujeres haciendo el modongo del cuto, la forja, la elaboración de vidrio, la elaboración de la uva de forma artesanal, el esquila de las ovejas, que protagonizaron una pequeña fuga, etc... Desde el Ayuntamiento se agradece a las decenas de colaboradores/as en el puesto de información, en la txozna, en el reparto del cuto, en los oficios de la plaza, en los puestos de artesanos, en las visitas guiadas, en las actuaciones diferentes, a la coral Aritza,



Vecinas de Aibar, haciendo mondongo

al coro y a la parroquia de San Pedro. Se agradece igualmente a los carniceros, a los concejales, a los empleados municipales, así como a todas las personas que se disfrazaron, a los vecinos/as que colaboraron de forma desinteresada y a todos/as los que nos visitaron.

Por otra parte, cabe informar, que el premio del sorteo de los puestos artesanales correspondió a la aibaresa Lourdes Gil.



Foto de grupo en los Medievales de Aibar



Carlos Martínez, haciendo vino en los Medievales

Participación y buen ambiente en las fiestas patronales

Las fiestas patronales de Aibar-Oibar brillaron con fuerza otra vez debido a la ingente participación de los vecinos/as y a las decenas de actividades organizadas por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento.

Las fiestas se iniciaron con el lanzamiento del cohete por parte del presidente de la Comisión de Festejos, Alberto Goñi. Y durante seis días de fiesta hubo de todo, en un buen ambiente y con un clima agradable: concierto de Animal Blues, cata y degustación de vinos, entrega de pañuelos a los nacidos en el año, homenaje-despedida a la secretaria Cristina Fabo, recepción de autoridades, tiro al plato, gigantes y cabezudos con la comparsa Auzolan, comida de cuadrillas, suelta de vacas, txistorrada, sesiones de baile, toro

de fuego, gaiteros y, para terminar, caldico popular, mariatxis, joterros, homenajes a los que aibareses/as que han cumplieron 90 años, calderetes, vaquillas, comparsa de gigantes Auzolan, txarangas, comida de

mujeres, cena popular, comida de los jubilados/as, partidos de pelota, disfraces de mayores y txikis, kantuz, comparsa txiki, Arca de Noé, chocolatada...



Los concejales, autoridades, vecinos y niños posan juntos después del chupinazo de las fiestas patronales

Nuevo acceso al campo de fútbol y otras obras

Durante las últimas semanas, los empleados del Ayuntamiento de Aibar-Oibar han realizado varias obras aprovechando la contratación de parados a través del Servicio Navarro de Empleo o acogidos al plan de garantía juvenil.

En concreto, se ha creado un nuevo acceso para vehículos pesados al campo de fútbol por la zona Sur, con acceso desde la travesía de Tafalla. También conclu-



El nuevo camino en la parte posterior del campo de fútbol



18 Los empleados municipales, trabajando en el vaso de las piscinas

yeron las obras del muro de piedra de la Ontina, creando además una zona de aparcamiento y un nuevo acceso al Cerco, se han arreglado las escaleras de acceso a la iglesia de San Pedro. Asimismo se han realizado diversas obras en el polideportivo municipal con el fin de dar una solución definitiva a los suelos de los vasos de las dos piscinas y adecuar el almacén de bebidas del bar del frontón. Han reparado y limpiado el manantial del Monte. Han realizado labores de poda, así como de limpieza del barranco-río Lorte. Han colocado lonas de jardín en diversos puntos y han adecentado dos caminos sin hormigón existentes entre La Ontina y el barrio Amalur.

Por último, han realizado numerosas tareas de mantenimiento y pequeñas obras en el Centro de Día, Consultorio médico, colegio público y otros lugares del municipio.

Regeneración de la escombrera

En agosto comenzaron los trabajos para regenerar la antigua escombrera municipal de acuerdo con el proyecto realizado por el arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra.

De acuerdo con dicho plan, la empresa Excavaciones Barriain realizó labores de acondicionamiento de la finca y la retirada de la coronación de la es-

combrera de Aibar. Retiró la tierra que delimita la coronación de la parcela rebajando dos metros y dejando tendida la tierra en el mismo margen mediante una retroexcavadora. Asimismo procedió a la retirada de la tierra vegetal en cordón para posteriormente tenderla ésta sobre los escombros. También procedió a adecuar los caballones de tierra existente actualmente entre los árboles.

Una vez concluidos dichos trabajos, en los próximos meses los empleados municipales procederán a retirar del talud los escombros que suponen un impacto visual (plásticos, palets, bloques...). También se limpiará a mano los escombros que se han ido desprendiendo del talud o han quedado diseminados por los pinares existentes.

Por último, en la parte de la zona inferior del talud se procederá a la plantación de pinos en 2017, afectando a una superficie cercana a 950 metros cuadrados.

Breves / Lapurrak

Mikel Úriz sustituye a Raket Arbeloa en la Banda Txiki

El concierto de la Banda Txiki de Aibar-Oibar, en agosto, sirvió para despedir a su directora Raket Arbeloa y pasarle el testigo al joven aibarés Mikel



Mikel Úriz

Úriz. El relevo en la Banda Txiki se produce después del campamento que realizó en Sos de Rey Católico, mejorando su nivel musical y preparando el concierto de agosto en el auditorio municipal Álvaro Aldunate.

Peticiones del Ayuntamiento a la CHE

El alcalde del Ayuntamiento de Aibar-Oibar, Pedro Lanas, ha vuelto a enviar en octubre a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) una solicitud para que este organismo limpie y adecente los barrancos del todo el término municipal con el fin de evitar riesgos y peligro ante posibles tormentas. El Ayuntamiento ya ha solicitado en varias ocasiones la limpieza de barrancos, pero la CHE no ha atendido dichas peticiones por falta de presupuesto o por prioridad de otras obras.

Instalada una canasta de baloncesto en las piscinas

Los empleados municipales del Ayuntamiento de Aibar-Oibar han instalado recientemente una canasta de baloncesto en el frontón exterior del polideportivo municipal. De esta forma, el ayuntamiento atiende las peticiones formuladas por algunos vecinos/as que creían positivo instalar una canasta de baloncesto en el exterior del polideportivo junto al césped de las piscinas municipales.

Concluyó la temporada de las piscinas y el parque

A principios de septiembre concluyó la temporada de las piscinas municipales de Aibar-Oibar. Terminar la temporada y comenzó el tiempo otoñal.

Como se recordará, la campaña de verano comenzó el sábado 18 de junio coincidiendo con la fiesta de fin de curso del colegio público de Aibar-Oibar y terminó una vez iniciado el curso escolar.

Desde el ayuntamiento, el balance de esta campaña de verano ha sido francamente bueno, no sólo por el buen tiempo reinante, sino por la mejora de la calidad del servicio prestado. En esta campaña, se le dio solución al problema del agua caliente que había en ediciones anteriores y se solucionó simultáneamente la efectividad de las placas solares, una vez concluidos los trabajos que realizó a tal efecto la empresa Asurmendi.

Asimismo, es de agradecer el buen servicio ofrecido y la buena predisposición al trabajo, al igual que en años anteriores, por los socorristas y la re-

cepcionista de las piscinas. Desde este ayuntamiento, les damos nuestro más sincero agradecimiento, al igual que a los trabajadores de años anteriores, porque ellos han sido los protagonistas del buen funcionamiento de las piscinas municipales.

En cuanto al aspecto económico, cabe señalar que este año también ha sido una buena temporada en cuanto a recaudación, ya que se ha ingresado por abonos y entradas 18.443 euros (el año anterior fueron unos 19.000 euros), lo que permite ajustar el presupuesto municipal en este concepto.

Una vez concluida la temporada, se procedió al vaciado total de las piscinas y al arreglo definitivo de las baldosas del fondo de los vasos, con el fin de que no haya más problemas con este tema en la próxima campaña de verano.

El parque cerró el 1 de noviembre

El parque de aventura Artamendia de Aibar-Oibar cerró el pasado 1 de noviembre y no abrirá de nuevo hasta la próxima Semana Santa, es decir hasta mediados de abril de 2017.

En esta edición lo ha gestionado directamente el

Ayuntamiento de Aibar-Oibar de forma bastante positiva. El balance es positivo. Se han recaudado 14.630 euros en la campaña 2016, con una gran afluencia de público. La gestión directa del parque por parte del Ayuntamiento, con contratación de una empleada a media jornada, una contratación subvencionada por el Servicio Navarro de Empleo (2.997 euros de ayuda), ha sido positiva, por lo que es casi seguro que el Ayuntamiento repita experiencia la próxima temporada.



El parque, en el día de puertas abiertas

Convenios con los colectivos de Aibar



Un momento de la Cabalgata de Reyes de 2016

El Ayuntamiento de Aibar-Oibar aprobó en su pleno de noviembre un modelo de convenio a suscribir en próximas fechas con las entidades y colectivos que promuevan actividades de interés social, cultural, humanitario y/o deportivo y que cuentan anualmente con ayudas municipales para sus actividades y que aún no tienen convenio con el Ayuntamiento. El primer convenio firmado en este sentido ha sido con la Asociación Cabalgata de Reyes.

En concreto, se pretende firmar convenios en los próximos meses con la Coral Menditxuri, el Moto Club 4x40, el Centro Infantil, el grupo de pintura Pintor Crispín, así como retocar el convenio con la Banda de Aibar, para que dentro de ese nuevo convenio tenga cabida la Banda Txiki y se aúnan las ayudas que recibe en la actualidad (por los servicios de la Banda, para compra de instrumentos y por el trabajo de la Banda Txiki).

Convenio con la Cabalgata

En octubre se firmó el primero de estos convenios con la Asociación Cabalgata de Reyes. Firmaron el convenio el alcal-

de, Pedro Lanás, y la presidenta de dicha Asociación, Amparo Pascual. En dicho convenio se recoge que el Ayuntamiento estima de interés para el municipio la organización de dicha Cabalgata en la noche del 5 de enero y que la Asociación, junto con el Ayuntamiento, se encargan de organizar dicha Cabalgata sin ánimo de lucro. Por tal motivo, el Ayuntamiento se compromete a pagar anual e inicialmente 700 euros. A esta cantidad, se ha sumado el pago de 1.200 euros entre, abonados entre 2016 y 2017, para la compra de nuevos trajes de los Reyes Magos. El convenio es por dos años prorrogables y la Asociación deberá presentar un informe económico en el que se justifiquen los gastos e ingresos de la misma y en concreto, el correcto empleo de la ayuda económica recibida. En el caso de que por cualquier causa se produjera un remanente en los gastos de organización de la actividad, la beneficiaria no estará obligada al reintegro del mismo al Ayuntamiento siempre y cuando lo aplique a la organización de la Cabalgata de Reyes del año inmediatamente posterior y así lo señale de forma expresa en su informe económico anual.

Ayudas del Gobierno por más de 47.000 euros

Los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra han concedido al Ayuntamiento de Aibar-Oibar diversas ayudas que suman un total de 47.562 euros, al margen del Fondo de las Haciendas Locales provenientes de los diferentes impuestos y tasas por el que Aibar recibe otros 254.000 euros más.

El Gobierno de Navarra ha concedido al Ayuntamiento de Aibar-Oibar un total de 26.499 euros por la contratación de personas desempleadas durante 2016. En concreto, ha recibido 8.400 euros por contratar durante seis meses a jóvenes desempleados menores de 30 años; 2.997 euros por contratar a un empleado para el Parque de Aventura durante seis meses a media jornada; 11.988 euros por contratar a dos desempleados para la realización de obras y servicios de interés general o social durante seis meses a jornada completa; y 3.114 euros por la contratación a media jornada de una Trabajadora Social.

Asimismo, el Gobierno abonó este año al Ayuntamiento de Aibar-Oibar 3.775,20 euros para la financiación de los gastos de funcionamiento del consultorio médico de Aibar-Oibar durante 2016.

Por su parte, la Dirección General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra ha concedido sendas ayudas para los Mercados Medievales de Aibar-Oibar de 2015 y 2016 de 3.259,83 euros por cada año.

El Gobierno de Navarra concedió en agosto al ayuntamiento de Aibar-Oibar una ayuda de 12.588,31 euros para favorecer la regeneración natural de la zona recién talada en La Plana (gradeo).

Por último, cabe resaltar que el Ayuntamiento también ha recibido este año 1.400 euros por la organización de actividades culturales. Ello sin olvidar que ha financiado íntegramente la fabricación y colocación de las señalizaciones del Museo de Aibar, cuyo coste fue de cerca de 2.000 euros.

Ayudas a colectivos y ONGs

Una vez concluido el plazo previsto, el 30 de noviembre de 2016, el Ayuntamiento de Aibar-Oibar tiene previsto pagar las ayudas estipuladas en los convenios respectivos con diversos colectivos socio-culturales de nuestro municipio, así como resolver las ayudas a colectivos y ONGs previstas en las respectivas ordenanzas municipales.

En concreto, de acuerdo con los convenios suscritos por el Ayuntamiento con diferentes entidades y colectivos culturales, sociales o deportivos, así como con la convocatoria de ayudas de este año, se ha procedido a pagar los siguientes pagos mediante resolución de alcaldía a lo largo de 2016:

Club de Jubilados El Toril, 1.000 euros; Coral Aritza, 2.670; Asociación por la Música de Aibar, 2.000; Banda de Música de Aibar, 9.759 y 1.100; Apyma, 600; Comparsa de gigantes Auzolan, 2.930; Club Deportivo Aibarés, 3.000; Coral Menditxuri, 600; Moto club 4x40, 500; Grupo de pintura Pintor Crispín, 300; Cabalgata de Reyes, 1.300; Taller de Teatro, 2.500; Banda Txiki,

600; Fundación Osasuna, 600; Eusko Ikaskuntza, 200; Defensa del Patrimonio Histórico de Navarra, 200; Nafarroa Oinez, 300; colegio público de Aibar e Ikastola de Sangüesa, 3.000; Patronato de Deportes de Sangüesa, 850; Convenio con Sangüesa por actividades deportivas, 600; Centro infantil, 600....

AYUDA A 12 ONGs

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene previsto conceder 10.000 euros a las 12 ONGs que se han presentado a la convocatoria de ayudas, distribuida dicha cantidad a partes iguales. Las ONGs beneficiadas serán las siguientes: Hijas de la Caridad de Camerún, Niños del Choco, Campamento Saharaui, Manos Unidas, Juan Bonal, Fundación Enrique de Osso, Segunda Familia; Entarachón Vols, Ayuda Escuelas de África, ANAS, Eki-Aldea y Mugarik Gabe. Todas están representadas por vecinos/as de Aibar-Oibar.

Los maestros de Aibar asesinados o represaliados en el 36, homenajeados

Los maestros y maestras de Aibar-Oibar asesinados o represaliados en 1936 fueron homenajeados en septiembre junto con todos los docentes represaliados en Navarra a consecuencia del golpe militar de 1936. El acto tuvo lugar en la plaza de San José de Pamplona, junto a la antigua Escuela de Magisterio.

En ese acto se leyeron y fueron homenajeados los maestros y maestras que trabajaban en el colegio público de Aibar José Luis Olarte Díez, Máximo Oroz Arrazubi, Josefa Torcal Rodrigo y Gabriel Valentín Casamayor, éste último asesinado en el 36 y que ha dado el nombre al colegio público de Aibar-Oibar. También se leyó el nombre y se homenajeó al maestro aibarés Marcelino Zaratiegui que ejercía su profesión en el colegio público de Cáseda y que fue asesinado y robado en 1936 a la edad de 40 años. Su cuerpo nunca ha aparecido y no se le ha podido dar digna sepultura.

El alcalde de Aibar-Oibar, Pedro Lanas, estuvo presente en el acto en representación de Aibar-Oibar, al igual que los alcaldes de Sangüesa-Zangoz y Gallipienzo. También estuvieron presentes los familiares de Marcelino Zaratiegui y algunos aibareses que quisieron con su presencia rendir un homenaje a estos maestros y maestras asesinados o represaliados tras el golpe militar de 1936.

A los familiares de Marcelino Zaratiegui se les entregó un cilindro-vela de acero con el nombre de Marcelino como recuerdo. El Gobierno no pudo localizar a los familiares de Gabriel Valentín Casamayor, por lo que el obsequio se guardará durante un tiempo en el Palacio de Navarra en previsión de que se pueda contactar con los familiares de Gabriel Valentín. En caso contrario,



El cilindro y foto del maestro Marcelino Zaratiegui



Las autoridades descubren la placa conmemorativa



El público, durante el homenaje a los maestros asesinados y represaliados

el cilindro de recuerdo se entregará al ayuntamiento de Aibar-Oibar para que le dedique un sitio en sus dependencias municipales o en el colegio público que lleva su nombre.

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos presidió el acto y mostró el compromiso del Gobierno "con la recuperación de la memoria democrática de Navarra y con la defensa del derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la repa-

ración con la colaboración de todos y de todas... Más de 300 docentes fueron sancionados de una forma u otra por la Junta Superior de Educación de Navarra por defender que la educación debía convertirse en motor de progreso, en uno de los pilares de una sociedad moderna, más capacitada y más libre. Muchos maestros y maestras eran el exponente de esa renovación, también pedagógica, que llegó a todos los rincones de nuestra tierra. Eso les puso en el punto de mira de quienes no querían ver cuestionada su hegemonía política, social, religiosa, moral y cultural.

En el transcurso del homenaje, en el que también participaron centenares de familiares y amigos de los 288 homenajeados y representantes de más de treinta ayuntamientos, la mayoría alcaldes, se ha descubierto una placa conmemorativa y se ha exhibido un panel con los nombres de los 33 docentes asesinados, así como los centenares de represaliados. El Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales había confirmado la asistencia al acto de 408 personas en total.

Además de la Presidenta, asistieron el consejero de Educación, José Luis Mendoza, y las consejeras de Presidencia, Justicia e Interior, María José Beaumont, y de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo. Asimismo, estaban presentes la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, y el Defensor del Pueblo, Javier Enériz.

También realizaron emotivas intervenciones los familiares de represaliados o asesinados Marisa Navarro Aranguen, hija de Vicente Navarro Ruiz, Asun Larreta, Abel Zabalza, Julio Fernández y Adolfo Bescós.

Hace 100 años... / Orain dela ehun urte

Colaboración de Luis BURGUETE

Hace cien años, Europa se desangraba en lo que hasta ese momento era la guerra más mortífera de la historia humana. Este mes de diciembre, en Verdún, morían 250.000 soldados de ambos bandos y 500.000 resultaban heridos.

En España se celebraban elecciones generales, bajo sufragio universal masculino, en las que resultaría elegido Presidente de Gobierno el Conde de Romanones. A nivel local, en los primeros meses de otoño, casi lo de siempre. Pagos de contribuciones, subastas de servicios, prohibiciones diversas: coger alzaderas, entrar en los viveros de americanas, sacar

los cerdos a la calle a su libre albedrío... Anuncio de la llegada de un maestro interino, adjudicación del garapito... El garapito era un impuesto que se pagaba al Ayuntamiento por la venta del vino. El garapitero se encargaba de recaudar este impuesto y de llevar a los compradores por las distintas casas en las que se vendía vino. Finaliza el año con una orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la que no he logrado averiguar la causa o causas que la originaron.

En dos días consecutivos, se proclaman sendos bandos para que en el plazo de 24 horas se declaren en el Ayuntamiento

las existencias de trigo y harina que posee cada vecino.

Al día siguiente, lo declarado se amplía a sustancias alimenticias como: legumbres, patatas, frutas y hortalizas, carnes frescas, saladas y pescados, huevos, leche, azúcar, vino, aceite y cualquier otra de las consideradas de consumo.

Desconozco los motivos del Poncio, pero las multas por incumplimiento iban de 500 a 5.000 ptas. Una fortuna.

Que Santa Claus, Olentzero, Reyes Magos o cualquier otro personaje mágico nos permitan pasar unos agradables días.

Feliz Navidad – Eguberri On